



1495

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11067533

Montevideo, 26 DIC 2011

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada, solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de octubre de 2010 (número interno 88.455).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Kinshasa, República Democrática del Congo al señor Capitán de Fragata (CG) don Horacio Paz, para concurrir como Observador Militar de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 24 de setiembre de 2010 hasta el 24 de octubre de 2011.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada informó que la citada Misión Oficial, se extiende en su cumplimiento desde el 25 de octubre de 2011 hasta el 25 de abril de 2012, acorde a los requerimientos de la Organización de las Naciones Unidas.-----

ATENTO: a lo establecido por el artículo 45 de la Ley 17.453 de 28 de febrero de 2002.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de octubre de 2010 (número interno 88.455) estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Capitán de Fragata (CG)

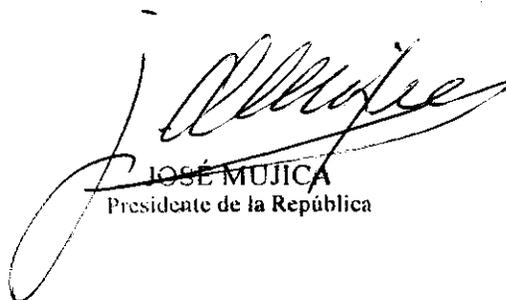
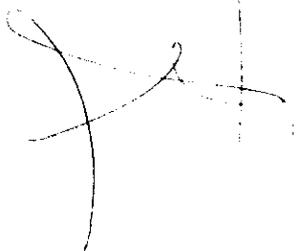
don Horacio Paz, se extiende en su cumplimiento desde el 25 de octubre de 2011 hasta el 25 de abril de 2012.-----

2do.- Abonar por el período que se amplía la Misión Oficial confiada, la suma total de \$ 92.905,64 (pesos uruguayos noventa y dos mil novecientos cinco con 64/100), correspondiendo al Ejercicio 2011 la suma de \$ 33.877,19 (pesos uruguayos treinta y tres mil ochocientos setenta y siete con 19/100) y al Ejercicio 2012 la suma de \$ 59.028,45 (pesos uruguayos cincuenta y nueve mil veintiocho con 45/100), cifra sujeta a variaciones por aumentos salariales, ascensos, etc., por concepto de 50% de sueldo y compensaciones, que será atendida con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Objeto del Gasto 045-006 "50% Misiones de Paz M.D.N.", Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSE MUJICA
Presidente de la República

DFC-MO
AR-pm
gf